



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y Pesca

AUTOGESTIÓN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.....	3
INGRESO AL SISTEMA.....	8
Inicio.....	8
Padrón/Ayuda.....	8
Ingresar al sistema.....	12
Inscripciones.....	14
Solicitudes.....	24

INTRODUCCIÓN

En el año 2001 se crea el REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APICOLAS por la resolución nro. 283 de la ex Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, con la finalidad de conocer la totalidad de los productores del país, su ubicación geográfica, las características físicas de su producción, la cantidad de colmenas y los productos que elaboran.

La Resolución 502/2015 del ex Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación incorpora nuevas herramientas técnicas para gestionar el RENAPA con la finalidad de facilitar su tramitación como así también generar información actualizada de la actividad apícola para el diseño de políticas para el sector.

Desde entonces el productor tiene dos canales para realizar el registro: mediante oficinas habilitadas para la recepción de inscripciones en papel, o por internet utilizando el sistema RENAPA online.

a) La inscripción a través de oficinas locales habilitadas deberá realizarse en la provincia dónde el productor tenga su domicilio fiscal.

b) La inscripción mediante el sistema de RENAPA online, dónde cada productor podrá autogestionar su inscripción a través de internet.

Una vez enviada la solicitud de inscripción/actualización mediante el sistema RENAPA online, el productor deberá esperar la aprobación por parte de la provincia para poder descargar su constancia.

REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA

Para ingresar el productor deberá contar con una clave fiscal nivel 2 o superior, otorgada por AFIP. Los pasos para obtenerla pueden leerse en la página de dicho organismo.

Además deberá agregar el servicio MAGYP a su perfil de clave fiscal.

A continuación le mostraremos como se agrega por primera y única vez este servicio a su perfil de clave fiscal para poder ingresar.

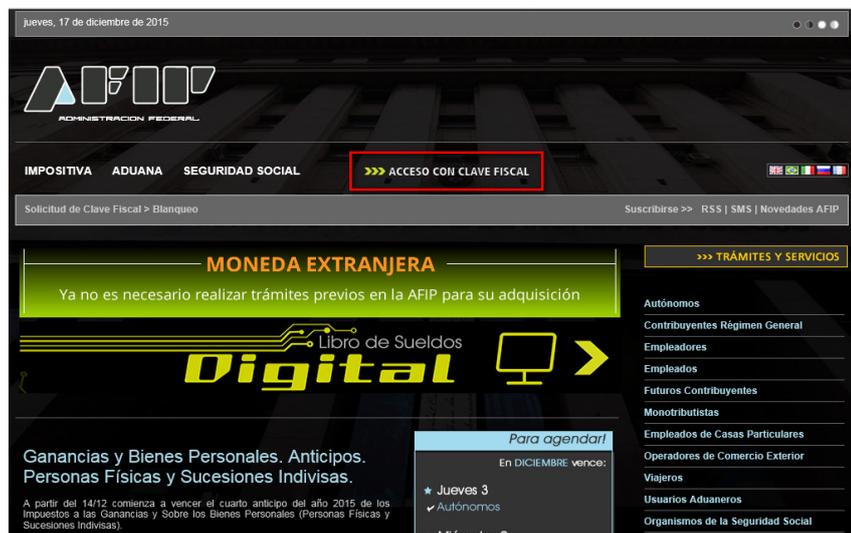
Una vez cumplidos dichos pasos, las actualizaciones subsiguientes se podrán realizar ingresando directamente del portal del RENAPA.

Para poder realizar su inscripción o actualización por autogestión, tenga en cuenta que debe tener clave fiscal de AFIP con nivel 2 o superior y antes de utilizar por primera vez el servicio de autogestión del MAGyP debe habilitar el servicio desde el portal de la AFIP en:

<http://www.afip.gob.ar/>

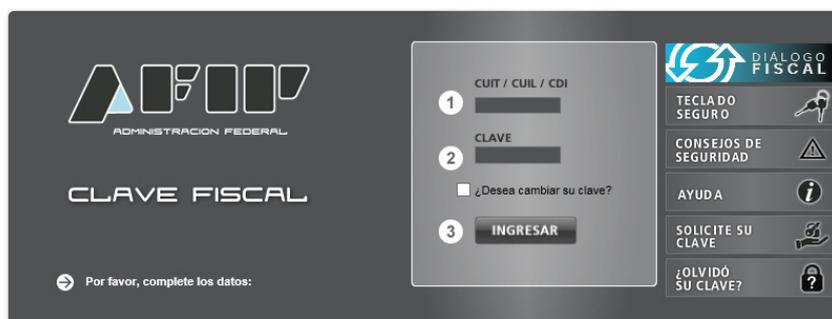
PASO 1

Para ingresar al Portal de Autogestión del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, deberá acceder con “Clave Fiscal”.



PASO 2

Ingresar el CUIT y la CLAVE FISCAL de la firma que realiza el trámite. La misma deberá ser de Nivel 3.



PASO 3

Una vez ingresado con clave fiscal podrán visualizar en el panel el link “Servicios Administrativos Clave Fiscal”. Haga clic en el mismo y lo llevará al siguiente paso.

The screenshot shows the AFIP user interface. At the top left is the AFIP logo. At the top right, the user's name 'MADERNA BARBARA GUADALUPE' and tax key 'CUIL: 23-32666656-4' are displayed, along with 'Clave Fiscal Nivel 2'. Below this are buttons for 'Ayuda', 'Mostrar detalle servicios', and 'Cerrar sesión'. A navigation bar contains the link 'Servicios Administrativos Clave Fiscal', which is highlighted with a red rectangular box. Below the navigation bar are two main menu items: 'Administrador de Relaciones de Clave Fiscal' and 'Turnos Web'. Underneath is a section titled 'Servicios Habilitados' with two columns of service links, each preceded by a blue arrow icon.

Servicios Habilitados	
→ ASPA - Aplicación para Selección de Personal AFIP	→ Aportes en línea
→ Comprobantes en línea	→ Consulta de Operaciones Cambiarias - Contribuyente
→ Fiscalización Electrónica	→ Monotributo
→ Personal de Casas Particulares	→ Presentación de DDJJ y Pagos
→ Simplificación Registral - Registros Especiales de Seguridad Social	→ Sistema registral
→ Trabajo en Blanco	

PASO 4

En este sector podrá ver el link “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”. Ingresando ahí se abrirá una pantalla nueva.

This screenshot is identical to the one in Paso 3, showing the AFIP user interface. The only difference is that the link 'Administrador de Relaciones de Clave Fiscal' in the navigation bar is now highlighted with a red rectangular box, indicating the next step in the process.

PASO 5

Una vez aquí deberá indicar la opción de “Adherir Servicio”.

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario **MADERNA BARBARA GUADALUPE [23-32666656-4]**
Actuando en representación de **MADERNA BARBARA GUADALUPE [23-32666656-4]**

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón “Adherir Servicio” podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón “Nueva Relación” podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón “Consultar” podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

PASO 6

En el siguiente menú deberá ingresar en la solapa “Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca”.

DGR RN Dirección General de Rentas de la Provincia de Río Negro

afsca AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Comisión Arbitral

Buenos Aires Gobierno de la Ciudad

DIRECCIÓN DE RENTAS Provincia de Córdoba

Dirección General de Rentas de Tucumán

INPI Instituto Nacional de la Propiedad Industrial

Jefatura de Gabinete de Ministros

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Presidencia de la Nación

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS PÚBLICAS DE LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

INGRESO AL SISTEMA

Al ingresar al sistema mediante el link:

<http://www.renapa.magyp.gob.ar>

Visualizará la siguiente pantalla:



Inicio



El botón **<Inicio>** se utiliza para regresar a la pantalla inicial.

Padrón/Ayuda



En el menú superior, encontrará las opciones de **<Padrón>** y **<Ayuda>**. Haciendo clic en cualquiera de estos botones, podrá ingresar a la misma sección para chequear el padrón de productores registrados, obtener ayuda sobre el sistema y obtener el formulario de inscripción. No es necesario ingresar al sistema, ya que estas opciones son de carácter público. Al hacer clic, se encontrará con la siguiente pantalla :



INFORMACIÓN DEL SISTEMA

BAJAR PDF REGISTRO

Bajar desde aquí



AYUDA E INFORMACIÓN

Obtenga el manual de usuario



PADRÓN

Acceda al padrón de productores vigentes



Bajar PDF Registro

Haga clic en el botón <BAJAR PDF REGISTRO> o en el ícono:

BAJAR PDF REGISTRO

Bajar desde aquí



A continuación se abrirá en versión PDF el formulario de inscripción:

inscripcion_renapa_502_2015.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Herramientas Firmar Comentario

Presidencia de la Nación | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca | Secretaría de Desarrollo rural | **RENAPA** REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APICOLAS

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APICOLAS
Res. Ex-046/P/4382/2011

La presente declaración jurada debe ser llenada en letra de imprenta y entregada en las oficinas habilitadas del RENAPA en cada provincia. U.S. Císpone también de la opción de suscribir su declaración a través del sistema RENAPA online: www.renapa.gov.ar

Trámite solicitado: Nueva Inscripción Actualización

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Registro apícola	1. Letra*	2. No.	3. Fecha (dd/mm/aaaa)	f	f
4. DNI	5. CURT				
6. Apellido y Nombre / Razón Social					
7. Domicilio			8. Código postal		
9. Localidad		10. Departamento / Partido			
11. Provincia		12. Teléfono			
13. Correo electrónico					

Completar solo en caso de actualización.

2.- REFERENCIA DE LOS APIARIOS

Apiario Nro.	Cantidad de colonias	Ubicación catastral	Departamento / Partido	Provincia	Latitud	Longitud
Nº 1						
Nº 2						
Nº 3						
Nº 4						
Nº 5						
Nº 6						

Deberá imprimirlo, completarlo y presentarlo en la oficina de su municipio.

Ayuda e Información

Haga clic en el botón <AYUDA E INFORMACIÓN> o en el ícono del manual:

AYUDA E INFORMACIÓN

Obtenga el manual de usuario



Visualizará la siguiente pantalla con información del sistema:

Ministerio
Agricultura
Ganadería y Pesca

SR. PRODUCTOR APICOLA

INSCRIPCIÓN AL RENAPA

El Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) es el instrumento creado por la Resolución SAGPyA Nº 283/2001 que permite conocer a la totalidad de los productores del país, su ubicación geográfica, las características físicas de su producción, la cantidad de colmenas y los productos que elaboran.

A partir de la resolución 502/2015 se ha puesto en marcha el nuevo Sistema RENAPA online (<https://renapa.magyp.gob.ar/>) que permite a los productores completar el acto de registro por el canal de autogestión. Para utilizarlo deberá obtener una clave fiscal y agregar el servicio MAGYP utilizando el administrador de relaciones. Para más información sobre la obtención de la clave fiscal consultar: <http://www.afip.gov.ar/>.

descargue el instructivo de carga online
INSTRUCTIVO

Tenga en cuenta que:

- La inscripción en el RENAPA es obligatoria y gratuita para toda persona física o jurídica y tendrá una validez de 2 años. La inscripción es voluntaria sólo para quienes poseen menos de 5 colmenas.
- La inscripción en el Registro es un requisito indispensable para que pueda comercializar la producción, a fin de poder asegurar la trazabilidad de su producto. Al inscribirse los productores dan por cumplimentada su inscripción en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) del SENASA.
- Toda persona física o jurídica inscrita deberá actualizar la información brindada toda vez que se modifique la situación consignada en el acto de registro.
- El número de RENAPA es único e intransferible. El APICULTOR debe identificar el material apícola a fin de posibilitar al máximo el control policial. Este número debe ser grabado en las colmenas a hierro candente o con un procedimiento que produzca efectos similares.
- Para la actualización de datos, antes de realizar la inscripción a través del portal de Autogestión se deberá verificar la correcta incorporación al padrón de productores utilizando el buscador del portal. En caso contrario se deberá realizar el reclamo correspondiente ante la oficina provincial del RENAPA.

descargue el formulario de inscripción
FORMULARIO

TODAS LAS CONSULTAS PUEDEN REALIZARSE EN LA UNIDAD COORDINADORA DE REGISTRO

Av. Pases Collón 983 Of. 129
C1063ACW - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (011) 4349-2736- apicultura@magyp.gob.ar
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Dirección Nacional de Programas de Desarrollo Regional / Área Apícola

Padrón

Haga clic en el botón <PADRÓN> o en el ícono:

PADRÓN

Acceda al padrón de productores vigentes



Al ingresar, visualizará el siguiente formulario:


RENAPA
 REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLA

Razón Social:

Numero Renapa:

Cuit sin guiones:

Allí podrá buscar a los productores registrados por Razón Social, Número de RENAPA y CUIT (sin guiones). Cuantos más datos se agregue a la búsqueda, más precisa será.

NOTA: en este registro sólo encontrará productores cuyo registro fue aprobado. No encontrará aquellos productores cuya solicitud haya sido rechazada o aún esté pendiente.

Una vez completado el registro, haga clic en <Buscar>. El sistema arrojará los resultados que coincidan con los datos ingresados.

 Productores Vigentes

Padrón de productores vigentes RENAPA								Buscar
Cuit	Razón Social	N° de Renapa	F. Aprobación	F. Vencimiento	Provincia	Partido	Localidad	
	AGRICULTORES BUENOS AIRES	B50002	02/10/2015	02/10/2017	BUENOS AIRES	AZUL	LA COLORADA	
	AGRICULTORES BUENOS AIRES	C50006	02/10/2015	02/10/2017	CABA	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	CONSTITUCION	
	AGRICULTORES BUENOS AIRES	C50005	02/10/2015	02/10/2017	CABA	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	FLORES	
	AGRICULTORES BUENOS AIRES	B50000	02/10/2015	02/10/2017	BUENOS AIRES	AZUL	EL DESTIERRO	
	AGRICULTORES BUENOS AIRES	L50004	02/10/2015	02/10/2017	LA PAMPA	CATRILO	LA GLORIA	
	AGRICULTORES BUENOS AIRES	C50003	02/10/2015	02/10/2017	CABA	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	PUERTO MADERO	

<< < 1 > >> Ir a página: Registros por página: Mostrando registros 1 a 6 de 6

Cabe aclarar que aquel productor que ya está inscripto y nunca utilizó el sistema, debe buscarse por CUIT en el Padrón antes de realizar cualquier actualización. Caso contrario, el sistema entregará un nuevo número.

Ingreso al sistema

Haciendo clic en el botón <Ingresar> accederá a la pantalla de logueo:

Presidencia de la Nación | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca | Secretaría de Desarrollo rural | RENAPA REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS

INICIO INGRESAR PADRÓN AYUDA

INGRESE AL SISTEMA

USUARIOS INTERNOS
Ingreso al sistema solo para usuario del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

AUTOGESTIÓN
Ingreso al sistema por medio de AFIP.

INSTRUCTIVO DE INGRESO A RENAPA

Quienes ingresen por Autogestión serán derivados a la página de AFIP. Una vez que ingrese sus datos, será re direccionado al portal de Autogestión.

AFIP ADMINISTRACION FEDERAL CLAVE FISCAL

Por favor, complete los datos:

1 CUIT / CUIL / CDI

2 CLAVE

¿Desea cambiar su clave?

3 **INGRESAR**

DIALOGO FISCAL

TECLADO SEGURO

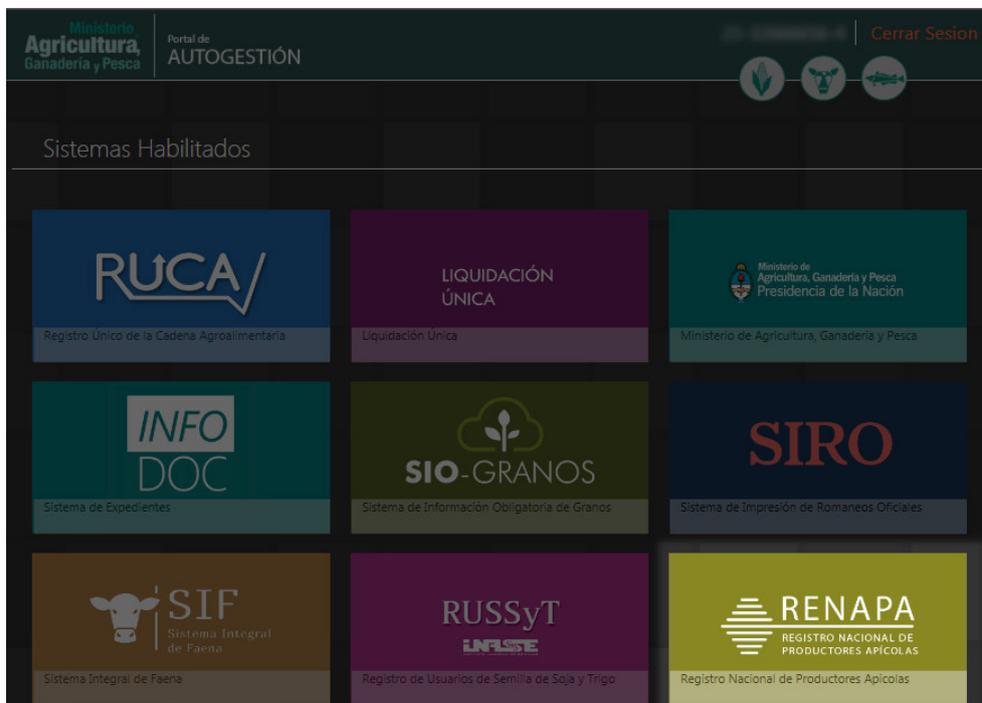
CONSEJOS DE SEGURIDAD

AYUDA

SOLICITE SU CLAVE

¿OLVIDÓ SU CLAVE?

Allí encontrará entre el logo de RENAPA en la lista de sistemas a los que está inscripto



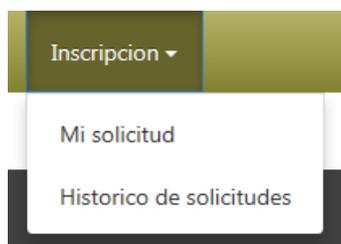
Debe especificar el CUIT asociado con el que hará el ingreso:

Luego de elegir el CUIT, haga clic en **<Ingresar>**

Una vez que se identifique en el sistema, visualizará la siguiente pantalla:

Esta pantalla le permitirá realizar una inscripción o revisar las solicitudes previamente generadas.

Para hacer una nueva inscripción, haga clic en el botón **<Inscripción>**. Se desplegará un sub-menú con las opciones de **<Mi solicitud>** y **<Histórico de solicitudes>**.



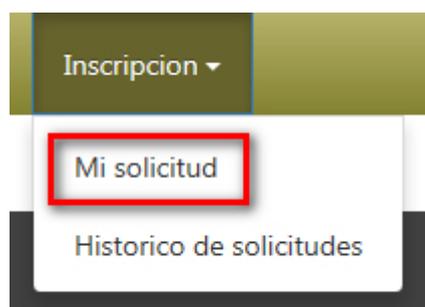
Inscripciones

Para ingresar una nueva solicitud, tiene dos caminos.

El primero es haciendo clic en **<Empezar>** en la sección "Inscripción" del menú inicial:



O bien puede acceder desde el menú "Inscripción", haciendo clic en **<Mi Solicitud>**



Si es la primera vez que ingresa, con cualquiera de las dos maneras será re-direccionado al siguiente formulario:

Productor

N° Renapa

Razón Social

Fecha

Inicio Actividades

Telefono

Email

Domicilio

Código Postal

Provincia

Partido

Localidad

Venta

El nombre o razón social aparecerá completado automáticamente. El cuadrante del N° de RENAPA permanecerá vacío hasta tanto sea aprobada la solicitud. Ambos campos no se podrán modificar.

Al ingresar a los campos de “Fecha de Alta” y de “Inicio de Actividades”, automáticamente aparecerá un calendario, del cual deberá seleccionar una fecha. Por defecto, aparecerá la fecha del día en que esté realizando la operación. Para elegir otra fecha, deberá deslizarse con las flechas de los costados hasta encontrar el mes que desea y hacer clic en el día específico.

Fecha Alta

Telefono

Email

Domicilio

Provincia

Partido

October 2015

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8

El campo de “Ventas” se visualiza de la siguiente manera:

Venta

Por defecto, el sistema arroja la opción “No”. Para modificarlo, haga clic sobre el ítem que desea modificar (“Implementos”, “Maquinaria” o “Indumentaria”) y aparecerá la opción de “Sí”.

Venta

Haga clic en **<Finalizar>** para completar este paso. Visualizará un nuevo formulario que es para cargar apiarios:

Al hacer clic sobre el mapa, los campos de “Provincia”, “Partido”, “Latitud” y “Longitud” se completarán automáticamente (no se pueden cargar manualmente)

Provincia

Partido

Latitud

Longitud

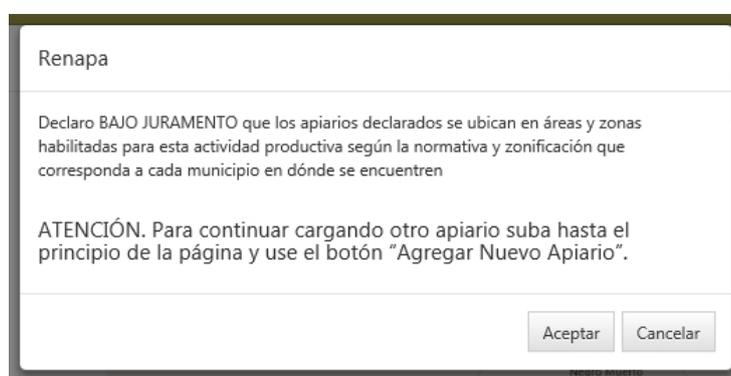
Finalizado el proceso de carga, si desea que cargar otro apiario, deberá hacer clic en el botón **Agregar Nuevo Apiario**

El formulario quedará en blanco, y se habilitará el botón de **<Anterior>** en la esquina inferior izquierda.

Si desea borrar alguno de los apiarios, haga clic en el botón **Borrar actual**

Una vez que haya cargado todos los apiarios, haga clic en el botón **Siguiente**

NOTA: los datos que se carguen tienen carácter de declaración jurada. El sistema le pedirá que verifique los mismos.



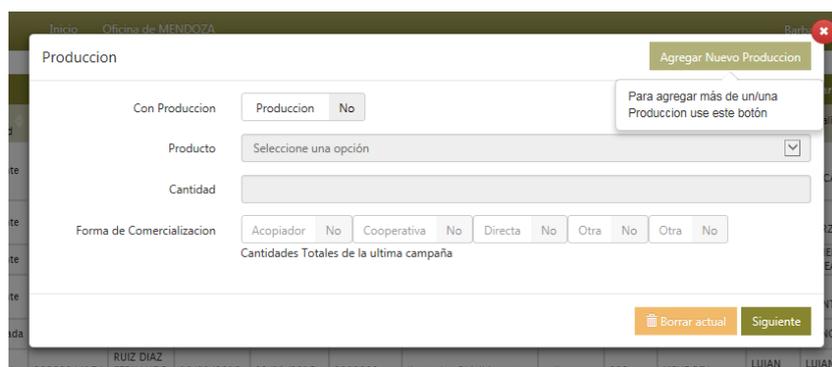
Renapa

Declaro BAJO JURAMENTO que los apiarios declarados se ubican en áreas y zonas habilitadas para esta actividad productiva según la normativa y zonificación que corresponda a cada municipio en dónde se encuentren

ATENCIÓN. Para continuar cargando otro apiario suba hasta el principio de la página y use el botón "Agregar Nuevo Apiario".

Aceptar Cancelar

Al aceptar el mensaje alerta, será direccionado al siguiente formulario sobre producción:



Inicio Oficina de MENDOZA

Produccion

Agregar Nuevo Produccion

Con Produccion Produccion No

Producto

Cantidad

Forma de Comercializacion Acopiador No Cooperativa No Directa No Otra No Otra No

Cantidades Totales de la ultima campaña

Borrar actual Siguiente

Para agregar más de un/una Produccion use este botón

RUIZ DIAZ
20280044174 FERNANDO 10/11/2015 02/11/2015 0000000 rkmcaden@kialkin.com calla 222 MENDOZA LUJAN LUJAN

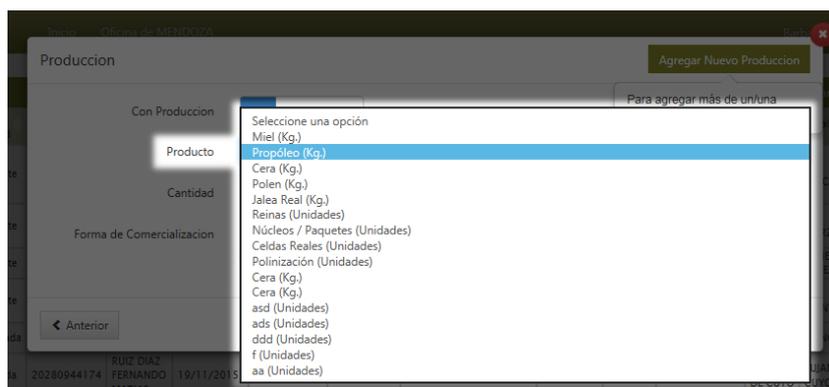
Por defecto, el sistema arroja la opción “No” en el campo “Con Producción”, lo que bloquea el resto de los campos.

Si aún no cuenta con producción, haga clic en el botón **Siguiente**

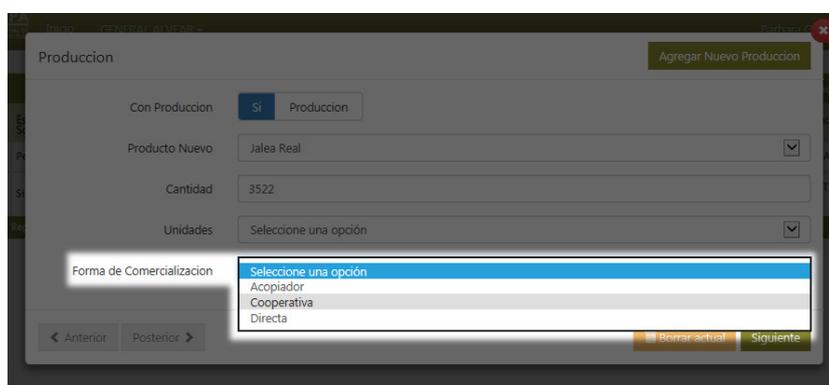
Si cuenta con producción, haga clic sobre el ítem “Producción” y aparecerá la opción de “SI”.

Esto habilitará el resto de los campos, que deberá completar obligatoriamente.

En el campo “Producto” deberá hacer clic en la flecha para visualizar las opciones:



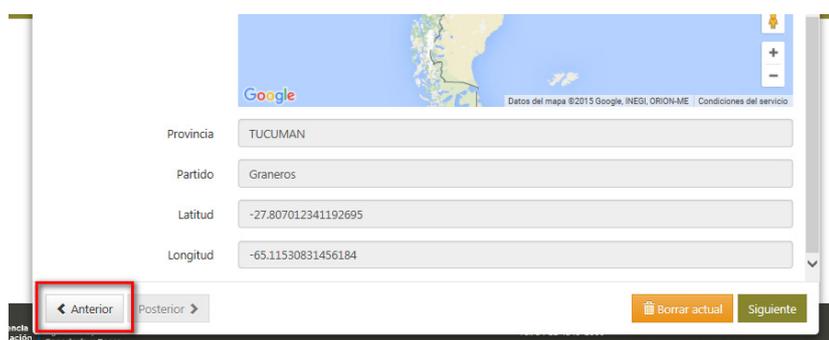
En el campo de “Forma de Comercialización” deberá elegir una de las siguientes opciones:



Una vez cargado, si desea cargar otro tipo de producción, haga clic en el botón

Agregar Nuevo Apiarío

El formulario quedará en blanco, y se habilitará el botón de <Anterior> en la esquina inferior izquierda.

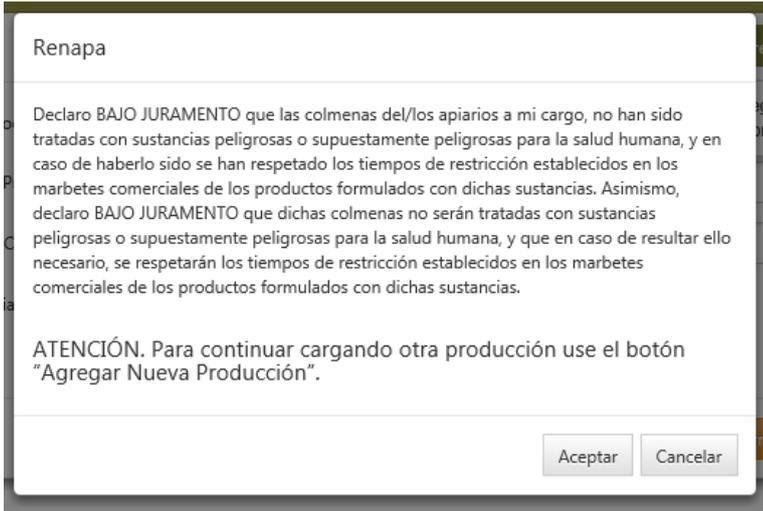


Con este botón puede ir visualizando los tipos de producción que se carguen.

Si desea borrar algún ítem, haga clic en el botón 

Una vez que haya cargado todo, haga clic en el botón 

NOTA: los datos que se carguen tienen carácter de declaración jurada. El sistema le pedirá que verifique los mismos.



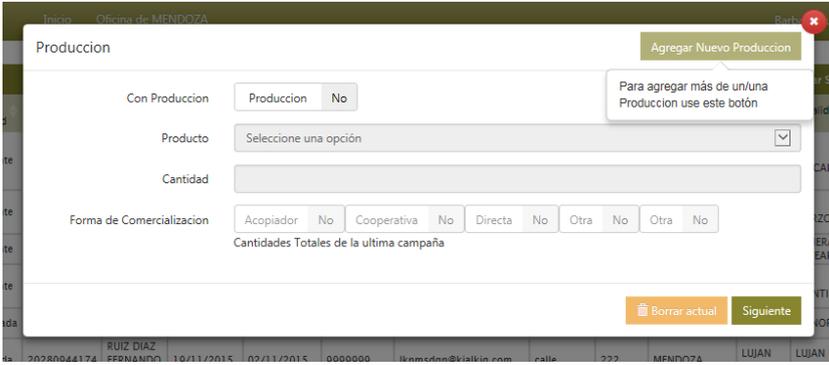
Renapa

Declaro BAJO JURAMENTO que las colmenas del/los apiarios a mi cargo, no han sido tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y en caso de haberlo sido se han respetado los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos formulados con dichas sustancias. Asimismo, declaro BAJO JURAMENTO que dichas colmenas no serán tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y que en caso de resultar ello necesario, se respetarán los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos formulados con dichas sustancias.

ATENCIÓN. Para continuar cargando otra producción use el botón "Agregar Nueva Producción".

Aceptar Cancelar

Al aceptar el mensaje de alerta, será direccionado al siguiente formulario sobre las salas de extracción:



Produccion

Agregar Nuevo Produccion

Con Produccion Produccion No

Producto

Cantidad

Forma de Comercializacion Acopiador No Cooperativa No Directa No Otra No Otra No

Cantidades Totales de la ultima campaña

Borrar actual Siguiente

Para agregar más de un/una Produccion use este botón

Si aún no cuenta realizó extracciones, haga clic en el botón 

Si cuenta con producción, haga clic sobre el ítem "Extracción" y aparecerá la opción de "S".

Esto habilitará el resto de los campos, que deberá completar obligatoriamente.

Deberá indicar los datos de la sala de extracción y la cantidad extraída.

Una vez cargado, si tiene que cargar otra sala, haga clic en el botón 

El formulario quedará en blanco, y se habilitará el botón de **<Anterior>** en la esquina inferior izquierda.



kg 45222

< Anterior Posterior >

Borrar actual Finalizar

Con este botón puede ir visualizando las salas que se carguen.

Si desea borrar algún ítem, haga clic en el botón 

Una vez que haya cargado todo, haga clic en el botón 

Visualizará, a modo de vista previa, los datos cargados:

Vista Previa

Datos del productor

Número Renapa: Pendiente
 Cuit:
 Fecha Alta: 10/11/2015
 Inicio Actividad: 30/10/2015
 Razón Social:
 Provincia: LA PAMPA
 Partido: LIHUEL CALEL
 Localidad: LIHUEL CALEL
 Implemento: Si
 Maquinaria: Si
 Indumentaria: Si
 Domicilio:
 Email:
 Código Postal: 1900

Apiarios

Número	Ubicación Catastral	Cantidad Colmenas	Provincia	Partido
235423		234	LA PAMPA	PUELEN
23523		32423	BUENOS AIRES	CORONEL SUAREZ

Declaro BAJO JURAMENTO que los apiarios declarados se ubican en áreas y zonas habilitadas para esta actividad productiva según la normativa y zonificación que corresponda a cada municipio en dónde se encuentren

Produccion

Nombre	Cantidad	Forma	Unidad
Polinización	98767	Acopiador-Directa	Unidades
Jalea Real	346534	Cooperativa-Otra	Kg.
ads	5444	Acopiador-Directa-Otra	Unidades

Declaro BAJO JURAMENTO que las colmenas del/los apiarios a mi cargo, no han sido tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y en caso de haberlo sido se han respetado los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos formulados con dichas sustancias. Asimismo, declaro BAJO JURAMENTO que dichas colmenas no serán tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y que en caso de resultar ello necesario, se respetarán los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos formulados con dichas sustancias

Salas de Extracción

Tipo de Sala	Letra	Numero	Kg	Observación otra sala
--------------	-------	--------	----	-----------------------

Haga clic en  para que se genere la solicitud correspondiente.
Haga clic en  para cerrar la inscripción.

Visualizará su inscripción:

RENAPA													
Inicio Inscripción													
Renapa													
Nº Renapa	Estado Solicitud	Cuit	Razón Social	Fecha Alta	Telefono	Email	Domicilio	Provincia	Partido	Localidad	Si	No	
Pendiente	Sin Estado			20/10/2015				MISSIONES	LEANDRO N. ALEM	PICADA POLACA	Si	Si	No

Mostrando registros 1 a 1 de 1

Para editar datos, haga clic en: 

Las solicitudes se pueden ordenar por:

- Número de RENAPA (en caso de no contar con número, se verá como “pendiente”)
- Estado de la solicitud: puede ser “pendiente”, “aprobada”, “rechazada”, “sin estado” (es decir que se realizó la inscripción pero no se realizó una solicitud).
- CUIT
- Razón social
- Fecha de alta
- Inicio de Actividades
- Teléfono
- E-mail
- Domicilio
- Código Postal
- Provincia
- Partido
- Localidad
-  si vende o no implementos
-  si vende o no maquinaria
-  si vende o no indumentaria

El botón  mostrará la cantidad de apiarios que el productor tiene registrados.

Producción	Producto Nuevo	Cantidad	Unidades	Forma de Comercializacion
Miel	478454	Kg.	Acopiador	
Polinización	8521	Unidades	Acopiador	
Celdas Reales	2145145	Kg.	Directa	
Núcleos / Paquetes	87458	Kg.	Acopiador	
Reinas	85474	Kg.	Cooperativa	
Jalea Real	852	Kg.	Cooperativa	
Polen	874	Kg.	Acopiador	
Cera	9654	Unidades	Directa	
Propóleo	874541	Kg.	Cooperativa	
Miel	87457	Unidades	Cooperativa	

Mostrando registros 1 a 10 de 10

También se podrá chequear el tipo de producto, la cantidad, la unidad de medida en que fue registrado y la forma de comercialización.

El botón  mostrará los datos de extracción: sala en la que se realizó (datos) y cantidad de producción obtenida.

Salas de Extracción	Registro	Letra	Numero	Kg
	B		123	657

Mostrando registros 1 a 1 de 1

Para generar una solicitud debe hacer clic en el botón **<Generar solicitud>**.

Nº Renapa	Estado Solicitud	Cuit	Razón Social	Fecha Alta	Telefono	Email	Domicilio	Provincia	Partido	Localidad	+ Generar Solicitud		
Pendiente	Sin Estado			20/10/2015				MISIONES	LEANDRO N. ALEM	PICADA POLACA	Si	Si	Si

Mostrando registros 1 a 1 de 1

Una vez que hace clic, aparecerá un mensaje confirmando este paso:

Vista Previa

Datos del productor

Número Renapa: Pendiente
 Cuit:
 Fecha Alta: 10/11/2015
 Inicio Actividad: 30/10/2015
 Razón Social:
 Provincia: LA PAMPA
 Partido: LIHUEL CALEL
 Localidad: LIHUEL CALEL
 Implemento: Si
 Maquinaria: Si
 Indumentaria: Si
 Domicilio:
 Email:
 Código Postal: 1900

Apiarios

Número	Ubicación Catastral	Cantidad Colmenas	Provincia	Partido
235423		234	LA PAMPA	PUELEN
23523		32423	BUENOS AIRES	CORONEL SUAREZ

Declaro BAJO JURAMENTO que los apiarios declarados se ubican en áreas y zonas habilitadas para esta actividad productiva según la normativa y zonificación que corresponda a cada municipio en dónde se encuentren

Produccion

Nombre	Cantidad	Forma	Unidad
Polinización	98767	Acopiador-Directa	Unidades
Jalea Real	346534	Cooperativa-Otra	Kg.
ads	5444	Acopiador-Directa-Otra	Unidades

Declaro BAJO JURAMENTO que las colmenas del/los apiarios a mi cargo, no han sido tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y en caso de haberlo sido se han respetado los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos formulados con dichas sustancias. Asimismo, declaro BAJO JURAMENTO que dichas colmenas no serán tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y que en caso de resultar ello necesario, se respetarán los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos formulados con dichas sustancias

Salas de Extracción

Tipo de Sala	Letra	Numero	Kg	Observación otra sala
--------------	-------	--------	----	-----------------------

Generar Solicitud Modificar Actual

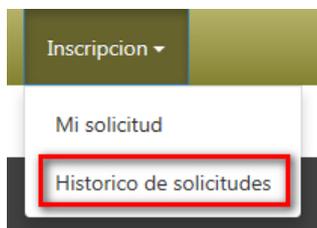
NOTA: este paso no tiene manera de cancelarse, por lo tanto, debe asegurarse que los datos está cargados correctamente.

Solicitudes

En esta sección se encuentra el historial de las solicitudes generadas y es solo de consulta. Para ingresar, puede elegir entre hacer clic en el botón **<Empezar>** que se encuentra en la sección “Solicitudes” de la pantalla de inicio:



O puede ingresar desde el menú “Inscripción”, haciendo clic en la opción **<Histórico de Solicitudes>**.



Por cualquiera de los dos caminos, llegará a la siguiente pantalla:



En esta sección solo se visualizan los campos de:

- Estado
- CUIT
- Productor
- Fecha de creación
- Fecha de aprobación
- Fecha de rechazo
- Motivo de rechazo
- Ver datos 

Una vez aprobada la solicitud, visualizará el botón  junto al botón de los datos:

Estado	Cuit	Productor	Fecha de Creación	Fecha de Aprobación	Fecha de Rechazo		
Aprobada			25/11/2015	25/11/2015			

Mostrando registros 1 a 1 de 1

Al hacer clic podrá visualizar el carnet con sus datos, incluidos en el código QR.



Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Herramientas Firmar Comentario

1 / 1 50%

RENAPA REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Número de Renapa: M4444

Se deja constancia que la persona cuyos datos figuran a continuación se encuentra inscrita en el REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Datos del productor

Nombre Apellido / Razón Social	
D.N.I. / C.U.I.T	
Departamento	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Provincia	CABA
Fecha de registro / actualización	25/11/2015
Constancia válida hasta	25/11/2017

Escanee con su teléfono celular los datos personales, apíarios, producción y salas de extracción del productor declaradas en su última solicitud.

Esta inscripción tiene una validez DOS (2) años a partir de la fecha de registro y/o actualización de datos. De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 857 de fecha 13 de diciembre de 2006 de la ex - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS dependiente del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, toda persona física o jurídica inscrita en el presente Registro deberá actualizar la información brindada en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución, toda vez que se modifique la situación consignada en el acto de registro. El incumplimiento de esta obligación generará la pérdida de pleno derecho de cualquier beneficio que pudiese derivar de la implementación de este Registro. Los datos de la declaración Jurada realizada por los titulares, se encuentran protegidos por la Ley de Protección de Datos por la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326)

Constancia generada por RENAPA "ON-LINE", a los 22 días del mes de Diciembre del año 2016.

Presidencia de la Nación Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

También puede acceder desde el padrón sin la necesidad de iniciar sesión, pero no contará con código QR. Para eso deberá ingresar desde el padrón en el menú principal.



Visualizará la siguiente pantalla:

INFORMACIÓN DEL SISTEMA

BAJAR PDF REGISTRO

Bajar desde aquí



AYUDA E INFORMACIÓN

Obtenga el manual de usuario



PADRÓN

Acceda al padrón de productores vigentes



Al hacer clic en **<Padrón>** será editado al buscador.

RENAPA
REGISTRO NACIONAL DE
PRODUCTORES APÍCOLAS

Razón Social:

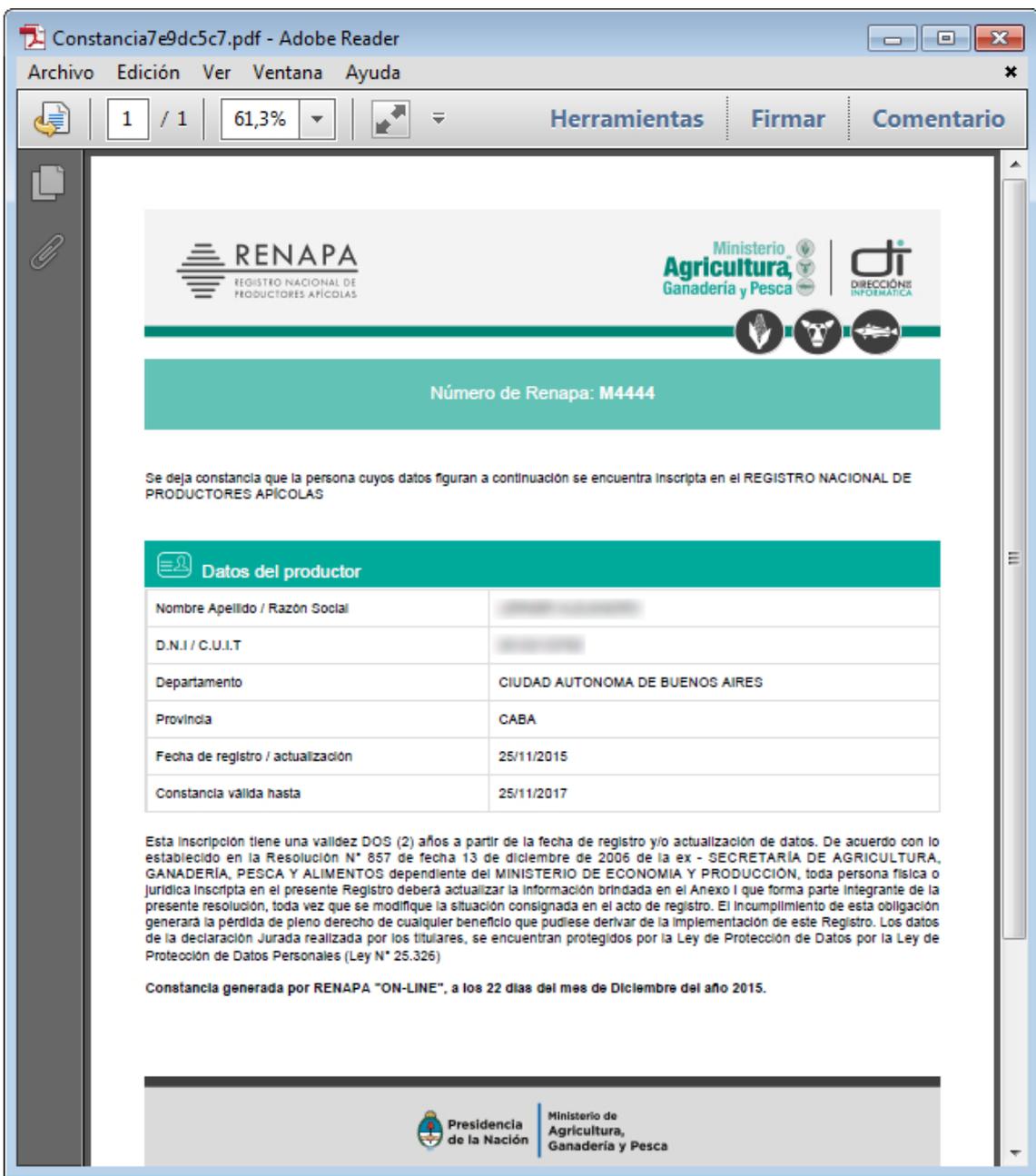
Numero Renapa:

Cuit sin guiones:

Coloque los datos que correspondan y haga clic en **<Buscar>**. El sistema arrojará los resultados que coincidan con los datos ingresados.

Datos del Productor									
Cuit	Razón Social	N° de Renapa	F. Aprobación	F. Vencimiento	Provincia	Partido	Localidad	Estado del productor	
		M4444	25/11/2015	25/11/2017	CABA	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	CIUDAD DE BUENOS AIRES	Vigente	
		M4444						Desactualizado	

Al hacer clic en el botón  visualizará el siguiente carnet:



Constancia7e9dc5c7.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

1 / 1 61,3% Herramientas Firmar Comentario

RENAPA
REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APÍCOLAS

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca | DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Número de Renapa: M4444

Se deja constancia que la persona cuyos datos figuran a continuación se encuentra inscrita en el REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APÍCOLAS

Datos del productor

Nombre Apellido / Razón Social	
D.N.I / C.U.I.T	
Departamento	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Provincia	CABA
Fecha de registro / actualización	25/11/2015
Constancia válida hasta	25/11/2017

Esta inscripción tiene una validez DOS (2) años a partir de la fecha de registro y/o actualización de datos. De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 857 de fecha 13 de diciembre de 2006 de la ex - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS dependiente del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, toda persona física o jurídica inscrita en el presente Registro deberá actualizar la información brindada en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución, toda vez que se modifique la situación consignada en el acto de registro. El incumplimiento de esta obligación generará la pérdida de pleno derecho de cualquier beneficio que pudiese derivar de la implementación de este Registro. Los datos de la declaración Jurada realizada por los titulares, se encuentran protegidos por la Ley de Protección de Datos por la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326)

Constancia generada por RENAPA "ON-LINE", a los 22 días del mes de Diciembre del año 2015.

Presidencia de la Nación | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca